

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta medida para seguir mejorando su actividad académica

La Comunidad de Madrid invierte 19,2 millones en las universidades públicas para compensar la bajada de tasas

- El importe para cada centro se ha determinado en función de los requerimientos realizados por los propios rectores
- La Universidad Complutense de Madrid recibirá la mayor dotación, seguida de la Rey Juan Carlos y la Politécnica

23 de diciembre de 2023.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana una inversión de 19,2 millones de euros a sus seis universidades públicas y compensarlas por las cantidades que han dejado de percibir durante la segunda mitad del curso 2022/23 por la bajada de los precios públicos.

Con esta medida, el Ejecutivo autonómico pone a disposición de los centros universitarios públicos de la región los recursos necesarios para seguir mejorando su actividad. El importe se ha determinado en función de lo que han requerido los propios rectores, previa comprobación por parte de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de los datos relativos a los alumnos matriculados en estudios de Grado y de máster en el mencionado curso.

La Universidad de Alcalá recibirá un total de 1.477.684 euros; la Universidad Autónoma de Madrid, 2.610.803; la Universidad Carlos III de Madrid, 1.974.748; la Universidad Complutense de Madrid, 6.328.220; la Universidad Politécnica de Madrid, 3.035.984; y la Universidad Rey Juan Carlos, 3.773.573.

Las subvenciones se abonarán una vez notificadas las órdenes de concesión, mediante un único pago, sin necesidad de aportación de aval bancario o garantía. Con carácter previo, deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Tesorería General de la Comunidad de Madrid, así como presentar una declaración responsable de no estar en ninguna de las circunstancias que impiden ser beneficiario de ayudas.

Esta subvención aplicada por la Comunidad de Madrid busca contrarrestar las cuantías que les ha supuesto a las universidades públicas introducir la rebaja del coste de los títulos oficiales del 20% en los estudios de Grado y del 30% en los Másteres habilitantes.